

tunada Isla, así le plugo, y preciso fué de todo punto que se cumpliera su santísima voluntad, quedando de ese modo saciados el apetito y las pasiones desentrenadas de aquellas terribles hienas. De nada valieron los ruegos, las súplicas y clamores de la muchedumbre; de nada el implorar lastimero de las madres desdichadas. Todo fué inútil. ¡Error de la justicia humana! ¡Infamia de los hombres!...

Yo no quiero anatematizar á nadie. No quiero imputar, ni mucho menos manchar con la saliva del desprecio, reputaciones honradas y dignas por todos conceptos, ni tampoco imputar un crimen de lesa humanidad á personas que no tuvieron intervención alguna, directa ni indirectamente en aquella trágica aventura, en aquel nefando drama realizado en pleno día á la luz de la civilización, en una ciudad culta, por los representantes de una nación civilizada y que ha blasonado siempre, en todos los tonos del himno, de hidalga y generosa. Yo no quiero acusar de infame aquel Tribunal de jueces ó al Consejo de Guerra Militar,—ilegal á todas luces—que incoó un proceso injusto, decidiendo de la suerte y condenando á la pena capital á ocho niños adolescentes, malogrados compatriotas míos, á pesar de la oposición enérgica del valiente y pundonoroso militar, el Capitán don Federico Capdevila, que fue la única voz autorizada que en aquellos supremos momentos, de hondas angustias y terribles agonías se levantara en defensa de los acusados; acto que le valió más tarde el anatema y el odio de los suyos.

Yo pudiera hablar mucho sobre este asunto de suyo delicado, que al recordarlo conmueve el corazón á profunda tristeza y honda melancolía; pero trémula y convulsa mi mano, agitado el corazón por violentas emociones; sólo me limito á relatar la verdad desnuda y escueta de los hechos. Aún bajo la impresión que causa el recuerdo de aquel repugnante suceso, no quiero, por más de un concepto, porque así lo reclamaba mi pudor y mi vergüenza, remover ese pantano inmundo y pestilente, tanto ceno y miserias tantas...

La Historia, juez recto y justiciero, ha juzgado ya ese acto, arrojando sobre los culpables el estigma ignominioso de ¡ASESINOS! Caigan sobre ellos, para eterno baldón, la ira del Justo de los cielos y la maldición eterna de los hombres.

Y mientras tanto, descansen en paz, en el profundo seno de la muerte, esos infortunados jóvenes, y unido al duelo general de mi querida Patria, la heroica Cuba, hermosa perla del Caribe, eleva hoy al Todopoderoso una ferviente plegaria, envuelta en humo de perfumada mirra, y coloco una corona fúnebre de ciprés, adelfas, alelías y siemprevivas, sobre sus tumbas, grabando en su lápida mortuoria el sublime epitafio de ¡INOCENTES!!

S. GIRAUDI BETANCOURT.
San José de Costa Rica, Novbre. 26 de 1898.

GACETILLA

SANTORAL
DICIEMBRE, 31 DÍAS.
1898.

Jueves 1º.—Santa Natalia, esposa de san Adriano, mr. y san Egeérico, ob. de Verdún, san Eloy, (Patrón de los plateros.) San Casiano, mr. y san Mariano, diácono y mr. Del Ant. Test: el profeta menor Nahum.

De la casa "María v. de Lines" recibimos un muestrario elegante de los diferentes tipos que esa casa tiene en uso para sus trabajos.

La ventana de la Librería Moderna parece un altar según está de elegante y hermoso el surtido que hay á la vista. Preciosas canastitas, papel crespón de diferentes colores y almaques esfoliadores junto con deliciosos juguetes para los chicos, muy apropiados para regalos de Navidad.

El correo del último domingo no llevó *La Nueva Prensa* á San Mateo.—Porqué sería, señor Director General?

Le suplicamos averiguar ese pequeño y sin duda involuntario descuido.

¿Cuál será el motivo que tenga el Sr. Secretario de la Municipalidad de Cartago, para no publicar el acta en que se arregló la cuestión del tranvía de Agua Caliente y San Rafael, sea la misma que ha costado tanto dinero al Municipio y en la que cacarearon tantos cartagineses? Esperamos la contestación del digno Secretario municipal.

Don Basilio jura que por la dignidad del *partido civil* al cual tiene la honra de pertenecer don Manuel Montealegre, no permitirá (don Manuel) que se reelija á don Máximo para Presidente Municipal.

Bravo! Eso se llama franqueza,—consecuencia y disciplina.—¡Cuidado señor Montealegre con permitir U. que se reelija á don Máximo, vea que la dignidad de don Basilio se lo impone así, so pena de no tener U. la honra de pertenecer á los de él. El bien del pueblo, la activa colaboración con U. señor Montealegre para el bien común,

¿Qué importan? Obedezca á don Basilio—por María Santísima,—no sea que lo declare traidor... y le quite la hora de pertenecer... á los chayotes de San Isidro. *Comunicada.*

El Jurado, absolvió al joven don Manuel Poveda procesado por estupro. Nos complacemos en felicitar, tanto á los miembros de ese Tribunal, como al joven Poveda.

Hoy se distribuirán en la Escuela número 1 de Varones, de que es Director el apreciable caballero don Pablo Rodríguez, los certificados á los niños que por sus méritos, se hayan hecho

acreedores á tan digna distinción. De desearse sería que los padres de familia no dejaran de concurrir á ese acto, pues él será el mejor estímulo para los alumnos.

Los exámenes del IV grado de la escuela de niñas número 2 de que es Directora la señorita Mercedes Montalto, han estado, hasta ahora, lucidísimos. Nos complacemos en felicitar á la maestra de ese grado, señorita Adela Castro.

¿Le habrá hecho mella al cronista de "La Prensa Libre" la defensa que hizo don Florencio Quirós, del Seminario?

En días pasados murió en el Mercado, á consecuencia de la tos ferina, un niño. La policía, debía intervenir para que no anduvieran chiquitos de poca edad, que están infestados, solos por las calles.

En la calle limitada por la casa de don Gordiano Fernández y la del Lic. don Aníbal Santos, hay unas casillas habitadas por mujeres de vida airada. Esperamos que la policía proceda en derecho, tanto más cuanto que cien varas al Sur hay un colegio, (el de Monjas.)

Matemáticas.—Los exámenes de Matemáticas presentados por las alumnas del I y II año del Colegio de Señoritas, han sido en extremo satisfactorios. En el I año se distinguieron Emilia y Celia Audrain, Hermida Beer; Adriana y Marta Carranza, Amelia Marichal, Caridad Fernández, Anita Casasola, Susana Páez, Marta Hiné, Oliva Esquivel y Julia Jiménez. En el II sobresalieron Pacífica Pérez, Adá Fernández, Eloisa Bonnell, Cristina Cordero y Elisa Ureña. Dignense aceptar, en compañía de sus muy inteligentes profesores, doña Julia S. de Escalante y don Félix Pacheco, las muestras de nuestra más cordial felicitación.

Continuaron antier los exámenes del 6º grado de la Escuela Graduada de niñas, clase que dirige la señorita Jacinta Jiménez. Se distinguieron María C. Bonilla, Hortencia Castro, Nery Orozco, Amelia Alfaro, Angélica Brenes, Oliva Carranza, Angélica Amador, Otilia Vargas y Rosa Alfaro. Las felicitamos.

María Julia Cordero.—Digna de todo elogio es la actividad, el buen tino y la sabia inteligencia con que dirige la señorita María J. Cordero la escuela puesta á su cargo. Nos ha bastado para comprenderlo, las veces que hemos asistido á los exámenes rendidos por escuela que ella dirige. Dichosa de ella que cumple satisfactoriamente con su deber!

Hoy tendrán examen de Historia y de Francés las alumnas del II y III año del Colegio de Señoritas, respectivamente. Que salgan bien son nuestros deseos.

CRONISTA E.

CAMPO NEUTRAL.

Guayaquil, Noviembre 20 1898.

Sr. don Justo A. Facio.

San José.

Señor:

Comunico á U. que me encuentro á sus órdenes en esta ciudad, y le prometo anunciarle á donde me dirigirá cuando la abandone. Cuídese mucho y no olvide á s. s.

Dr. JUAN ANTIGA.

En atención á la instancia del señor Antiga, publicamos lo anterior que no conceptuamos ofensivo bajo ningún concepto.

¿Qué tontería!

El señor Corrales nos hace gracia con sus comunicados, que son de morir riéndose. ¿Habrá habido en Costa Rica un Presidente Municipal más apto que el señor Fernández? Pero lo que más me divierte es que diga que el lector que reelija al señor Fernández siendo del gran partido civilista es un traidor, entonces son traidores aquellos electores que votaron la vez pasada. Que sandeces! que chayotes!

Lechero á tu leche, y no pretender ser presidente.

SIXTO.

AVISOS NUEVOS.

El Almacén de Música

DE LOS SEÑORES ABERLE & SONINO

ha pasado á ser de mi propiedad. Desde esta fecha continuaré el negocio por mi cuenta, y como deseo dar pronta salida á la actual existencia para hacer nuevos pedidos, he hecho una gran reducción en los precios de música, instrumentos, juguetes, etc.

Hay artículos de ocasión al costo. Ya puedo atender toda clase de encargos de instrumentos, música, etc. para el exterior.

San José, Nobre. 30 de 98.

J. J. VARGAS CALVO.

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecérme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898.

LA ESMERALDA DE

Joyería y Relojería

Soto y Quesada.



Trasladado este conocido establecimiento á su nuevo local contiguo al Carmen donde antes estuvo la "Buena Ventura,"

OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en él puede encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.